

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 15/02/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BSMX
RAZÓN SOCIAL	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	13/02/2024
HORA	10:15
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	99.97 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

PUNTO I

Propuesta y, en su caso, aprobación para llevar una reforma integral de los Estatutos de la Sociedad.

RESOLUCIONES

PRIMERA. "La Asamblea de Accionistas de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México aprueba llevar a cabo la reforma integral de los Estatutos Sociales de la Sociedad para que en lo sucesivo queden redactados conforme a lo establecido en el Anexo I de la presente acta. Se hace constar que esta Resolución se sujeta a la condición suspensiva de que la Sociedad obtenga la aprobación correspondiente por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con independencia de las demás autorizaciones que se deban obtener."

SEGUNDA "La Asamblea de Accionistas de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, faculta y autoriza a los señores Felipe Francisco Garcia Ascencio y Fernando Borja Mujica, así como a la señora Rocío Erika Bulhosen Aracil, para que cualquiera de ellos o las personas que designen lleven a cabo todos los actos necesarios para implementar los acuerdos adoptados por esta Asamblea, incluyendo sin limitación, realizar cualquier trámite y gestiones necesarias ante las Autoridades gubernamentales y obtener las autorizaciones que se requieran, liberándolos de cualquier responsabilidad resultante en la realización y gestión de tales actos, asimismo, se les faculta para que realicen los cambios que las mismas Autoridades requieran sin necesidad de que los apruebe nuevamente esta Asamblea."

TERCERA. "En los términos del artículo 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores, canjéense los títulos representativos de las acciones del capital social, conforme a las resoluciones adoptadas con anterioridad y depositados los mismos en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., cancéense los títulos anteriores."

PUNTO II

Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

RESOLUCIÓN

CUARTA. "Se autoriza a los señores Felipe Francisco García Ascencio, Fernando Borja Mujica y a la señora Rocío Erika Bulhosen Aracil, con el carácter de Delegados Especiales de la presente Asamblea en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualquiera de ellos por sí o por las personas que ellos determinen, comparezcan ante el Notario

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 15/02/2024

Público de su elección a fin de formalizar, en su totalidad o en lo conducente el contenido de la presente acta y, si así lo consideran necesario o conveniente, realizar todos y cada uno de los trámites y gestiones necesarias para dar cumplimiento a la totalidad de las resoluciones adoptadas por esta Asamblea así como elaborar, suscribir y presentar los avisos que se requieran.

Se autoriza al Secretario y al Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad, para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les fueren solicitadas y, hacer las anotaciones que fueren necesarias en los libros corporativos de la misma."